



# Artes Expresivas, Musicales y Plásticas

Lcdo. René Tovar Arcos, MSc.



## **UNIDAD 1: EL ARTE EN LA EDUCACIÓN**

**TEMA: 1.- EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA**

**SUBTEMA: 1.-** Marco Pedagógico Conceptual

**SUBTEMA: 2.-** Enfoque e importancia de Educación Cultural y Artística

**SUBTEMA: 3.-** Proyectos

**SUBTEMA: 4.-** Recomendaciones

### **Objetivo**

Observar de forma cualitativa el progreso individual en diferentes lenguajes artísticos para orientar a los estudiantes a la conexión con las artes, la creación y la apreciación artística en ambientes lúdicos, holísticos, empáticos para una convivencia armónica en el espacio de aprendizaje.

## **TEMA: 1.- EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA**

Los lineamientos para la Educación Cultural y Artística (ECA) permitirán establecer la importancia de las artes y la estética para el desarrollo personal, así como la metodología de los proyectos artísticos en el aula, la evaluación y la aplicación de técnicas e instrumentos para valorar el proceso de aprendizaje individual de cada estudiante en esta asignatura que está dispuesta para básica y bachillerato.

Este es un espacio de desarrollo personal y aprendizaje **para que los estudiantes se aproximen a una comprensión del lado estético de la vida mediante distintos lenguajes artísticos** como la música, la plástica, expresión corporal, artes visuales, teatro, comic, pintura, escultura, artesanías, entre otros, a través de la observación, experimentación, exploración, diseño, expresión, indagación y convivencia para la conexión con las artes y la cultura.

La cultura y las artes desempeñan un papel fundamental en la vida de las personas y, como tales, promueven experiencias y aprendizajes básicos para todos los ciudadanos. Son un recurso privilegiado a la hora de descubrir quiénes somos y cómo nos relacionamos, posibilitando formas de pensamiento tan rigurosas como las de las ciencias o las matemáticas, y tan divergentes como las de la filosofía o la literatura. Asimismo, contribuyen a que nuestras vidas sean más plenas en todos los sentidos, generando una parte significativa del capital intelectual y creativo, personal y social.

El área de **Educación Cultural y Artística** se entiende como un **espacio que promueve el conocimiento y la participación en la cultura y el arte contemporáneos**, en constante diálogo con expresiones culturales locales y ancestrales, **fomentando el disfrute y el respeto por la diversidad de costumbres y formas de expresión. A su vez**, se construye a partir de una serie de supuestos que se han de tomar en cuenta para la interpretación de los distintos elementos del currículo, es decir, los objetivos, destrezas con criterios de desempeño y estándares de aprendizaje que, en su conjunto, definen la Educación Cultural y Artística como un área: **CLASE 1**

- Centrada en la vida cultural y artística contemporánea.
- Basada en el trabajo por proyectos que integran distintos aspectos y disciplinas de las artes y la cultura (música, cine, artes visuales, teatro, danza, fotografía, gastronomía, lengua, creencias, artesanía, etc.).
- Vinculada a aprendizajes de otras áreas, a las que puede contribuir a través del diseño y desarrollo de proyectos específicos.
- Atenta a la cultura del entorno próximo, pero también a las hibridaciones propias de un mundo globalizado y a las opciones que proporciona el arte comunitario.
- Caracterizada por la acción y la participación.
- Pendiente de las capacidades expresivas y los saberes que los estudiantes adquieren fuera de la escuela y aportan en el momento de su escolarización.
- Facilitadora de espacios para la expresión, la creatividad y el desarrollo emocional.

- Generadora de espacios de inclusión que contribuyen al desarrollo armónico e integral de los estudiantes.
- Capaz de revalorizar los saberes culturales y artísticos ancestrales, propios de cada región del país, como recursos a través de los cuales reconoce y respeta la diversidad cultural del patrimonio, contribuyendo a su conservación y renovación.

En contraste con las propuestas curriculares tradicionales, que prescriben una serie de contenidos y destrezas con criterios de desempeño para ser impartidos en un orden determinado, el currículo de Educación Cultural y Artística se presenta como una propuesta abierta y flexible, que orienta, pero no limita, los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esto responde, entre otras razones, a la necesidad de dejar un amplio margen a la toma de decisiones, de modo que cada docente pueda adaptar las propuestas al contexto sociocultural en el que trabaja. Así, al mismo tiempo, se propiciará un espacio para que los estudiantes realicen sus propias propuestas. Se trata de posibilitar aprendizajes significativos, con un enfoque postestructuralista (Da Silva, 1999). En lugar de tener una visión estática, en la que se entiende la cultura y las artes como productos acabados, se las concibe como realidades vivas y dinámicas que suceden en contextos de creación, de relaciones de negociación, de conflicto y de poder, y que se transforman día a día.

### **Subtema 1: El Yo como construcción de la persona y la ciudadanía**

Las manifestaciones artísticas son la expresión más sensible de la condición humana, también lo es, la estética que se encuentra presente en la cotidianidad, empezando por la propia naturaleza. Desde diferentes perspectivas de estudio, se ha ampliado el conocimiento y la experiencia con relación a la sensibilidad, la percepción, la creatividad, la expresión artística, como formas evidentes del desarrollo de habilidades cognitivas, de formación de personas con mentes propositivas y flexibles que puedan adaptarse con mayor facilidad a las condiciones y potenciar su propio entorno.

Para los procesos de participación activa del disfrute del arte y la generación de acciones colaborativas y cooperativas en el aula, según Oraisón (2007), se hace necesaria la identificación del Yo como ente de construcción de la ciudadanía, el cual requiere del análisis en el terreno de lo simbólico donde se diriman las identificaciones y posicionamientos que cierran o abran las posibilidades de acción ética, moral y política de cada persona. Además, es necesario que la persona se construya y retroalimente en un entorno relacional en el que se vincule con los otros a través de las oportunidades y experiencias participativas; es decir, que juegue un papel primordial en diversas actividades, roles, espacios de actuación y toma de decisiones.

La valoración de aquellos elementos que forman parte de la vida de los estudiantes permite una experiencia placentera en el momento de aprender, ya que construye vínculos de convivencia, colaboración, solidaridad y respeto que fomenta el “Ser en los Otros” creando

puentes internos y externos entre las manifestaciones que sirven para entendernos en una cultura eminentemente simbólica (Giráldez, 2015).

El redescubrimiento de uno mismo, se alcanza en el desarrollo del mundo interno que es el punto de partida para que el ser humano pueda ir al encuentro con los demás y, reafirmar las múltiples experiencias del entorno cultural que le rodea. Con lo antes mencionado, el reconocimiento de cada persona en y a través de las artes da cabida a las dimensiones personal y afectiva-emocional (desde el yo y la propia construcción de la identidad), social y relacional (encuentro con los otros a través de la alteridad) y simbólica y cognitiva (creación de vínculos y relaciones significativas con el entorno próximo). Es decir, en la secuencia hay un sumatorio o relato que comienza por el encuentro o descubrimiento personal. Se parte pues, de la experiencia interna, individual o subjetiva que se enriquece en el encuentro con la experiencia externa, comunitaria e intersubjetiva. Las interacciones del sujeto con su entorno definen su “territorio cognitivo” y provocan ajustes permanentes entre su mundo interior y el exterior. El ser humano no solo tiene que organizarse en relación con el entorno sino también consigo mismo, de manera que el entorno cambia a las personas y viceversa (Giráldez, 2015).

A partir de lo individual, se generan vivencias como la auto-confianza, la autoestima, el consuelo, la iniciativa propia, la exploración, la curiosidad, entre otros; desde lo colectivo, afloran valores como la comunicación, el respeto, la empatía, la asertividad; y, desde una dimensión más simbólica y holística, se convierten en valores que residen en las emociones como el amor, el placer, la libertad, el temor, la tristeza, etc. El desarrollo y la fijación de valores tiene lugar cuando se confía en la infancia y en la juventud, en sus capacidades y cuando se les “empodera” de las mismas, desde ese reconocimiento de su creatividad “en movimiento” que se favorece a través del juego libre y la configuración de ambientes lúdicos que se transforman constantemente a partir de acciones con voluntad de dar sentido al encuentro y al entendimiento con “otros”. En este afán de intercambio de espacio y tiempo que es la vida, lugar donde se proyectan los sujetos a través de sus propias historias, imaginarios y deseos, las artes ofrecen voz y visibilidad. (Giráldez, 2015).

Deconstrucción positiva como proceso educativo La deconstrucción como forma de conocimiento y desarrollo en el campo educativo puede aplicarse en el momento de evidenciar los factores estructurales de los que se aprende a través de contenidos, temas, ideas e instrucciones. Estos modelos estructurados necesitan liberar el proceso a través de un espacio lúdico de aprendizaje, un momento de inspiración y experimentación que permita reflexionar cómo se puede mirar desde ópticas variadas y se aprende, desde otros ángulos del conocimiento. En este punto, el arte puede ser elemento de aporte y complemento a los conocimientos, a través de la expresión propia del yo, lograr el reencuentro con los otros y conectarse con el contexto cognitivo desde diversas perspectivas.

La deconstrucción exige un doble movimiento de encuentro de alternativas y fragmentación y, en ella, se rompen los modelos de base hegemónica como figuras del pensamiento que

indudablemente contiene una dimensión política y es una de las luchas contra todas las instancias que centralizan el poder y excluyen la contradicción. (Zuluaga, 1981) Desde la deconstrucción, un paisaje pintado es la suma de pinceladas sugestivas sobre el lienzo que materializan signos y vivencias; es decir, la representatividad de los elementos del paisaje depende de la manera en que el pintor manipula los signos por medio de sus pinceladas y son percibidos por el observador también desde su propia experiencia y creatividad, y no desde la realidad física del paisaje que se compone de campos, arroyos y nubes (Krieger, 2004). Por lo tanto, la deconstrucción en la educación debería permitir plantear de forma positiva procesos de conexión espontánea y diversa con el conocimiento de diferentes temáticas, elaborando procesos de percepción, vivencia, reflexión y análisis de aquello que se conoce y aprovechar lo que se aprende desde diferentes puntos de vista.

### **Subtema 2: Enfoque e Importancia de Educación Artística**

El aprendizaje en y a través de las artes y la cultura enriquece a la persona, estimula la imaginación y la innovación y proporciona experiencias únicas que perdurarán en el tiempo. La Educación Cultural y Artística ha de entenderse no solo en su singularidad como área y en su relación con otras áreas del currículo, sino también en su vinculación con la vida. En este sentido, el tratamiento del área debe tomar en consideración los intereses y las experiencias que los estudiantes adquieren fuera de la escuela y traen de sus hogares y, es el entorno comunitario que permite construir, a partir de los espacios, nuevas oportunidades de aprendizaje (Educación, 2017).

El currículo de Educación Cultural y Artística sugiere de una manera clara y flexible, objetivos, temas y contenidos que son las destrezas con criterios de desempeño, las cuales ofrecen amplias posibilidades para desarrollar una misma habilidad, adquirir determinados conocimientos o desarrollar actitudes y proponer diversas formas de organización de contenidos en la clase de arte. Los docentes de cada institución educativa, planificarán las unidades didácticas proponiendo actividades con estrategias metodológicas basadas en proyectos para la asignatura de Educación Cultural y Artística, desde el primer grado de educación Básica hasta el segundo año de bachillerato, que es hasta donde avanza el área de ECA, según el ACUERDO Nro. MINEDUC-ME-2016-00020-A, de 17 de febrero de 2016. El concepto de proyecto rebasa el límite de una asignatura, lo que permite que esta planificación pueda articular el arte con otras asignaturas con las que puedan crearse sinergias de aprendizaje. Por ejemplo se pueden tener acercamientos artísticos en otras asignaturas para que refuercen la idea de que se pueden hacer las cosas con arte.

### **Subtema 3: Implementación del Currículo en el Aula**

El área de Educación Cultural y Artística se entiende como un espacio que promueve el conocimiento y la participación en la cultura y el arte contemporáneos, en constante diálogo con expresiones culturales locales y ancestrales, fomentando el disfrute y el respeto por la diversidad de costumbres y formas de expresión. A su vez, se construye a partir de una serie de supuestos que se han de tomar en cuenta para la interpretación de los distintos elementos del currículo, es decir, los objetivos, destrezas con criterios de desempeño y

estándares de aprendizaje que, en su conjunto, definen la Educación Cultural y Artística como un área:

- Centrada en la vida cultural y artística contemporánea.
- Basada en el trabajo por proyectos que integran distintos aspectos y disciplinas de las artes y la cultura (música, cine, artes visuales, teatro, danza, fotografía, gastronomía, lengua, creencias, artesanía, etc.).
- Vinculada a aprendizajes de otras áreas, a las que puede contribuir a través del diseño y desarrollo de proyectos específicos.
- Atenta a la cultura del entorno próximo, pero también a las hibridaciones propias de un mundo globalizado y las opciones que proporciona el arte comunitario.
- Caracterizada por la acción y la participación.
- Pendiente de las capacidades expresivas y los saberes que los estudiantes adquieren fuera de la escuela y aportan en el momento de su escolarización.
- Facilitadora de espacios para la expresión, la creatividad y el desarrollo emocional.
- Generadora de espacios de inclusión que contribuyen al desarrollo armónico e integral de los estudiantes.
- Capaz de revalorizar los saberes culturales y artísticos ancestrales, propios de cada región del país, como recursos a través de los cuales reconoce y respeta la diversidad cultural del patrimonio, contribuyendo a su conservación y renovación. (Educación M. d., 2016). Con lo expuesto anteriormente se puede evidenciar las bondades del currículo del área de

Educación Cultural y Artística está orientada a fortalecer la educación con visión integral. Actualmente el currículo nacional está planteado por subniveles y para la implementación del mismo es necesario que cada institución educativa lo contextualice según sus necesidades por medio de los instrumentos de planificación meso curricular: Planificación Curricular Institucional (PCI) y Planificación Curricular Anual (PCA).

#### **Subtema 4: Enfoque de la Metodología por Proyectos**

Si bien la Educación Cultural y Artística admite diversas opciones en la organización y desarrollo de los contenidos del área, pensar en proyectos como base para el aprendizaje puede facilitar enormemente la planificación en todos los niveles. Los proyectos permiten desarrollar actividades de aprendizaje interdisciplinarias organizadas en torno a un tema, facilitan las tareas de indagación y exploración, mejoran la convivencia y la empatía entre el alumnado y se logra sensibilización a través de la apreciación, valoración y respeto por las ideas propias y ajenas.

El aprendizaje por proyectos estimula la indagación, imaginación e innovación. Proporciona al alumnado experiencias únicas que perdurarán en el tiempo, logrando así la participación de todas y todos en el trabajo colaborativo y cooperativo en el aula, lo que permite otorgar una valoración cualitativa y cuantitativa del progreso de los aprendizajes de las artes, de manera individual y colectiva (Giráldez, 2015). En este sentido, la estrategia metodológica más apropiada para el aprendizaje de las artes es a través del desarrollo de proyectos artísticos. Desde la perspectiva del docente, y una vez considerados todos los elementos

del currículo, el diseño de un proyecto artístico puede entenderse como un proceso que sigue una serie de pasos:

En los proyectos artísticos los temas pueden provenir de los intereses del alumnado, de algún acontecimiento del presente, de eventos o producciones de las artes y la cultura, de otras áreas, etc. Las posibilidades son infinitas, una vez elegido el tema, el docente puede formularse una serie de preguntas:

- Tengo preguntas, problemas o retos.
- Observación, exploración, experimentación, búsqueda de información, participación en procesos lúdicos, creativos.
- Resolución de las preguntas, problemas o retos.
- Evaluación del proceso y del producto.
- Presentación del proyecto.

### **Bibliografía**

Pérez, J. J. J. (2019). Arte, psicología y educación: fundamentación Vygotskyana de la educación artística (Vol. 142). Antonio Machado Libros.

Ramos, U., & del Pilar, R. (2020). Entorno virtual de aprendizaje y herramientas web 2.0 como apoyo didáctico para la educación cultural y artística (Master's thesis, Quito).

Mera, S. M. G. (2020). Estrategias metodológicas de enseñanza-aprendizaje en Educación Cultural y Artística para el desempeño docente de educadores en formación. Revista Electrónica: Entrevista Académica REEA, (5).